
Acta de la Junta Directiva de 12 de septiembre de 2017

Reunidos en Sevilla, en la calle José María del Campo nº 4, 4º A, la Junta Directiva de ACESSLA, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente quórum:

Don Julio Miño Terrance, Presidente,

Don José María Jiménez Sánchez, Tesorero y Vocal,

Don Juan José Manfredi Salado, en calidad de secretario, y

Don David Cobos Sanchíz, Vocal.

Don Manuel Rodríguez Herrán, Vocal (Vía Skype)

Han comunicado su ausencia,

Don Juan Carlos Rubio Romero, Vicepresidente, por motivos profesionales

Se ha dado cumplimiento al artículo 24.1 de los Estatutos, en relación a los requisitos necesarios en cuanto al número y cargos asistentes, de conformidad con la modificación introducida en el artículo 16.1 sobre el número de miembros de la Junta Directiva por la Junta general Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2014, por lo que de conformidad con el artículo 27.1.a), existe quórum necesario para la válida constitución de la Junta Directiva y al no haberse producido circunstancias no prevista ni de lugar o tiempo, se declara constituida la misma en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Conforme a la convocatoria efectuada y al artículo 27.1.b) se establece el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Organización de VIII Encuentro.
3. Novedades sobre subvenciones en Prevención de Riesgos laborales.
4. Información sobre el Congreso Nacional ITP.
5. Actuaciones sobre Registro de Expertos.
6. Información sobre el boletín o la revista de la Asociación.
7. Ruegos y preguntas

A continuación, se desarrollan los puntos del Orden del Día detallándose los aspectos principales de las deliberaciones, así como los acuerdos adoptados.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Por el Secretario se informa que, por motivos profesionales, no le es posible presentar el acta de la junta Directiva de 21 de junio de 2017, proponiendo que se traslade a la próxima junta Directiva.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

2. ORGANIZACIÓN DE VIII ENCUENTRO

Se mantiene un debate abierto en general sobre la organización del VIII Encuentro, puntualizándose los siguientes asuntos.

Se encomienda las gestiones de la comida al vocal Don José María Jiménez.

Se encomienda la gestión del obsequio a los ponentes al vocal Don José María Jiménez. A salvo de una mejor propuesta, se considera válida el mismo cristal grabado del año anterior.

Se encomienda el diseño del tríptico al Presidente y su impresión al vocal Don José María Jiménez.

Se encomienda las carpetas y bolígrafos al Secretario, en 150 unidades, así como las azafatas, las mismas del Encuentro anterior, ofreciéndoles 100 Euros más la comida.

Se encomienda la gestión de un pequeño obsequio a los asistentes al vocal Don David Cobos, dejando a su elección el mismo.

Se acuerda que, en la web, en el apartado del VIII Encuentro, se ponga a disposición de los ponentes la plantilla para el formato único de ponencias elaborada por el vocal Don David Cobos, así como la advertencia que los ponentes deben ceder los derechos para la publicación.

Se encomienda al vocal Don José María Jiménez y al Secretario la gestión relativa a los gastos de desplazamiento, manutención y hospedaje de los ponentes.

3. NOVEDADES SOBRE SUBVENCIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Por el Presidente se expone las subvenciones en actuaciones de Prevención de Riesgos Laborales que se han publicado y se encuentran en plazo para solicitarlas.

Se delibera sobre la conveniencia de solicitarla para la elaboración de una revista, si bien se descarta por no ser esta actuación objeto de la misma, por lo que se propone la solicitud de cursos de formación.

Sometida a votación se encomendar al vocal Don José María Jiménez y al Secretario acogerse a las subvenciones con el objeto de cursos de formación.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL CONGRESO NACIONAL ITP

Por el Presidente se informa de la convocatoria remitida por la Asociación Instituto Técnico de Prevención con motivo de la reunión del Comité Organizador del V Congreso de Higiene y II Congreso de los Profesionales de Seguridad y Salud.

Por el Presidente se la acusado el ofrecimiento, mostrando nuestro interés y ayuda, si bien se ha excusado la asistencia por la indisponibilidad de todos los miembros de la Junta Directiva.

5. ACTUACIONES SOBRE REGISTRO DE EXPERTOS.

Se manifiestan por todos los asistentes las últimas actuaciones realizadas en relación con el Registro de Expertos.

Se encomienda al Secretario que elabore un registro con todos los asistentes a las ediciones anteriores, con el objeto de remitirles información detallada una vez que se encuentre configurado la bolsa, trasladarles la oportunidad de inscribirse.

Se delibera sobre si el sistema que debe implantarse debe ser como bolsa de trabajo, es decir asignando la solicitud a los registrados conforme un orden preestablecido, o bien por libre elección de los solicitantes.

Por el Secretario se propone que se realice un formulario previo en la web para recopilar los datos que posteriormente aparecerán en la oferta.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad de los asistentes que se siga trabajando en los asuntos apuntados.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL BOLETÍN O LA REVISTA DE LA ASOCIACIÓN.

Se manifiesta por el Presidente su intención de elaborar una revista con temas de actualidad y artículos de opinión.

Por el Vocal Don David Cobos se manifiesta que es posible y que crear una plataforma es asequible económicamente, si bien la elaboración y la edición supone un trabajo desmesurado que habría que plantear en sus justos términos para determinar si existe disposición para ello.

Se apunta que podría crearse una sección parecida a las Notas Técnicas de Prevención.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad de los asistentes que se siga trabajando en los asuntos apuntados.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Secretario se propone iniciar los trámites para el cobro de la cuota del año en curso, a fin de tener liquidez para el Encuentro. Sometido a votación, se acepta por unanimidad de los asistentes.

Por el Secretario se propone elaborar una encuesta de satisfacción entre los socios, así como crear un acceso en la web con el mismo objeto para en régimen abierto para todo el que acceda a la misma. También se propone crear en la web un foro, en abierto, para que se puedan realizar consultas que sean contestadas por los propios usuarios. Sometido a votación, se acuerda por unanimidad avanzar en su implantación e informar en próximas Juntas Directivas, encomendándose la gestión al Secretario.

Por el Presidente se propone a los asistentes la conveniencia de la celebración de distintos seminarios al margen del Encuentro. Apunta como ejemplo los relativos a la investigación de accidente, el error humano o la conmemoración de los veinte aniversarios del real Decreto sobre Seguridad y Salud en las obras. Debatido el tema se acuerda proponer una relación con las distintas opciones.

Y siendo las 21,15 horas, se levanta la sesión

En Sevilla a 12 de septiembre de 2017

Julio Miño Terrance

Juan José Manfredi Salado



Presidente de Acessla



Secretario de Acessla